

29 SEP



83456

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Enrique FORNE SUCARRATS, de nacionalidad española, residente en Rubí (Barcelona) Paseo de las Torres, s/n. por " PINZA PARA EL CABELLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pinza para el cabello, de constitución ligera y de manejo cómodo y funcionamiento seguro y eficaz, la cual se caracteriza por lo extremadamente sencillo de su estructura y ser de rápido y fácil montaje.

5. La indicada pinza consiste esencialmente en dos láminas elásticas dobladas en forma de diedro obtuso cerca de uno de sus extremos que constituyen sendas empuñaduras de accionamiento, articuladas, entre sí por los vértices de los respectivos diedros mediante puntas que

10.

29 SE



83453

- sobresalen de una de ellas y se introducen en aberturas correspondientes de la otra, estando dichas láminas prolongadas en sendos pares de ramas unidas. Las de cada par, por un travesaño extremo, y una de ellas doblada de modo que converge con la otra hacia dicho extremo, presentando una de las láminas, en la zona de articulación, una ventana provista de un borde situado a un lado del eje de articulación, de cuyo borde sobresale un resorte arqueado que se engancha por el extremo libre con una abertura formada en la otra lámina al lado opuesto de dicho eje. Dicho resorte está formado, de preferencia, por el troquelado de la ventana correspondiente excepto en el borde de arranque del resorte que forma parte de la lámina.
5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una pinza de características iguales a las del objeto de la invención.
10. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista en alzado lateral seccionado.
15. La pinza aludida está constituida por dos marcos -1- y -2-, de contorno general rectangular y dimensiones adecuadas entre sí, realizadas en material de elasticidad apropiada, tal como acero. El marco -1- presenta en la inmediación de uno de sus extremos una línea de plegado -3- que determina sobre él dos ramas,
- 20.
- 25.

29 SEP.



83456

- una prensil -4- y otra -5-, de mando o empuñadura, de la que parte, formando un resorte, una laminilla -6-, a modo de puente, que, convenientemente arqueada, sobresale por la cara opuesta a la de su arranque del marco a través del propio vano. El otro marco -2- presenta, sobre la zona -7- correspondiente e inmediata a la línea -3- de la otra, un acodamiento doble, que a su vez determina en dicho marco otras dos ramas, una prensil -8- y otra -9- de mando o empuñadura, que corresponden, respectivamente, a las -4- y -5- del marco -1-. La zona -7- lleva practicado en su centro un orificio -10-. Ambos marcos -1- y -2- quedan superpuestos, coincidiendo los extremos de las ramas -4- y -8-, por una parte y la línea de plegado -3- con el arranque de la rama -9-, presentando sobre los bordes de esta última zona de contacto, ambos marcos, sendos elementos de acoplamiento complementarios, a base de taladros -11- en el -1- y apéndices o espigas -12- en el otro, que se acoplan entre sí para fijar la posición de aquellos, que a su vez quedan enlazados elásticamente por introducción del extremo -13-, en forma de uña, del puente -6- en el orificio -10-, de modo que la concavidad determinada por la zona -7- quede enfrentada al marco -1- por la cara que sobresale aquél puente.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
25. Como se deduce de la descripción hecha y por la observación, del dibujo la articulación elástica de la pinza objeto de la invención, complementada con la fijación que proporcionan los acoplamientos entre los



83450

- elementos -11- y -12-, es garantía de un funcionamiento seguro y eficaz presionando una contra otra las ramas -5- y -9-, con extensión del puente -6-, así como de una aprehensión perfecta, al recobrar por su elasticidad, el puente -6-, su posición inicial. Cabe señalar asimismo el hecho de ser de realización y montaje sencillo, y por otra parte, la amplitud de separación de sus dos ramas, la hace muy útil para sujetar bucles de cabello enrollados.
- 5.
10. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la pinza, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los marcos que la forman y las que determinan para el conjunto la misma, y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Pinza para el cabello, que se caracteriza por estar constituida por láminas elásticas dobladas en forma de diedro obtuso cerca de uno de sus extremos que constituyen sendas empunaduras de accionamiento, articuladas entre sí por los vértices de los respectivos diedros mediante puntas que sobresalen de una de ellas y
- 20.

29 SE



83456

- se introducen en aberturas correspondientes de la otra, estando dichas láminas prolongadas en sendos pares de ramas unidas, las de cada par, por un travesaño extremo, y una de ellas doblada de modo que converge con la otra
5. hacia dicho extremo, presentando una de las láminas en la zona de articulación, una ventana provista de un borde situado a un lado del eje de articulación, de cuyo borde sobresale un resorte arqueado que se engancha por el extremo libre con una abertura formada en la otra lámina
10. al lado opuesto de dicho eje.

2. Pinza para el cabello, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que dicho resorte está formado de preferencia por, el troquelado de la ventana correspondiente excepto en el borde de arranque del resorte que forma parte de la lámina.
- 15.

3. Pinza para el cabello.

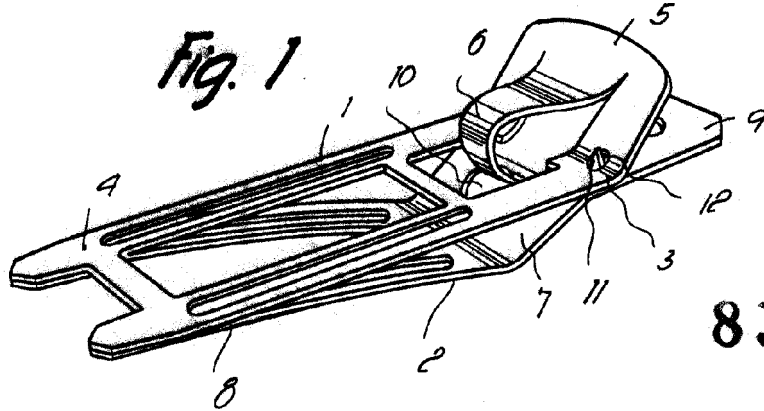
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sólo cara.

Barcelona, a, 29 de septiembre de 1960.

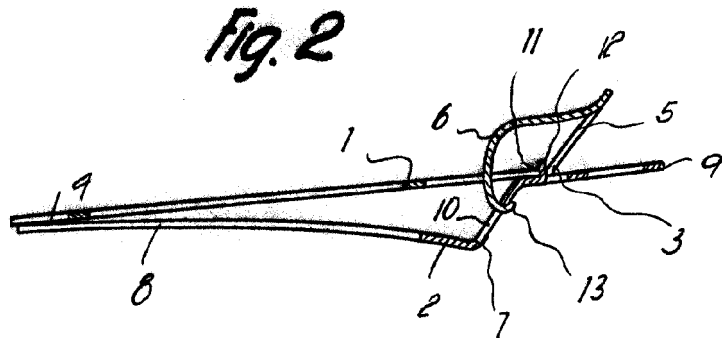
Enrique FORNE SUGARRATS

p.a.

29 SEP.



83456



Barcelona, 29 Septiembre 1960  
Enrique Forné Sucarrats  
f.a.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Enrique Forné Sucarrats".

7400